PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de Junio de 2021

Señor (a)
CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.2429412 de 2021
Coordinador Académico de Alimentos y Bebidas
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Ciudad : Bogota

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Junio del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2429412 del año 2021

Yo Yenny Carolina Rojas Turga, identificado con la cédula de ciudadanía No.46382765 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintinueve millones seisientos mil pesos M/CTE($ 29'600.000.oo). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un Primer pago por valor de millón novecientos setenta y tres trescientos treintaitres pesos M/CTE ($1'973.333.oo) b) siete pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2021, por valor de tres millones setecientos mil pesos M/CTE. ($3'700.000.oo) cada uno y C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de millón setecientos veintiséis seicientos sesentaiciete mil pesos M/CTE ($1'726.667.oo).

Plazo: Será hasta el 14 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en modalidad de periodos fijos de instructores para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria presencial y virtual mediante el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje evaluación basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos y sus subsedes _ Aplicación de prácticas de protección ambiental, salud y seguridad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista deberá cumplir con 40 horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación	Cumplí con la programación asignada en modalidad virtual de acuerdo establecido	Cronograma y Plan de trabajo. Guías de aprendizaje semanales. Carpeta en Drive, en donde se

		por el coordinador de Alimentos y Bebidas.	encuentra las grabaciones de clase.
2	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Participe en la reunión que programo la coordinación académica, el dia 4 de Junio de 2021.	Enlaces de encuentros sicrónicos enviados a correo electrónico.
3	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	He cumplido con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Salud en el Trabajo del SENA.	No tuve incidentes o accidentes en el mes de Junio
4	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Trabajo virtual en el mes de Junio.	No aplica para el mes de Junio
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Se activo el rol como instructor en Sofia Hice buen uso de herramientas digitales.	Activación Sofía plus, en el rol de Instructor. Activación correo sena Activacion plataforma Sigep y Secop.
6	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualice las plataformas requeridas. Subi a la plataforma los documentos correspondientes.	Plataforma senasofiaplus.edu.co Hojas de Vida Sigep Y APA Plataforma Secop 2 Plataforma contratistas.sena.edu.co
7	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio

	capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanz Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional. ar en su proceso formativo.		
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Los requerimientos fueron atendidos oportunamente, el informe se elaboro de acuerdo a las sugerencias.	Informe mensual de ejecución.
9	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Se planeo las clases, de Protección Ambiental; para impartir la formación en las siguientes fichas: Técnico en servicio de restaurante y Bar: Tercer trimestre: 2183706, 2183698, 2183696, 2183710 Técnico en cocina: Tercer trimestre: 2208800, 2183719, 2183712, 2183703, 2211012, 2208802.	Plan de trabajo: Se realizo las guias de trabajo, para desarrollarlas con las fichas. Carpeta en Drive, en donde se encuntra las Grabaciones de clase y el Material didáctico.
10	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de	Se cumplio a cabalidad con la formación, en las diferentes fichas , en	Metodologia de clase Plan de trabajo Desarrollo de guias

	acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales.	los programas : Técnico en cocina y técnico en servicio de restaurante y bar.	Carpeta Drive, en donde se guardan las evidencias del trabajo de clase.
11	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Imparti formación, empleando diferentes herramientas virtuales, acompañada de metodologías diferentes en cada temática .	Actividades de aprendizaje. Horarios establecidos en cada formación.
12	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Se hace uso de herramientas didácticas virtuales	Enlaces Drive para compartir material didáctico.
13	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Elabore las guias de trabajo, de acuerdo a la temática. Se preparo la clase empleando herramientas didácticas.	En cada ficha se establecio el cronograma de clase, las actividades a desarrollar, y la metodología de evaluación.
14	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se establecio mecanismos de innovación en la asignatura, con el fin de explorar las temáticas y profundizar en el conocimiento.	Desarrollo de diversas actividades dinámicas, enfocadas al conocimiento y al aprendizaje.
15	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Cree estrategias de evaluación y orientación en la formación, aplicando herramientas didácticas.	Evaluación de guias, tallaeres, herramientas virtuales.
16	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio

	del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.		
17	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
18	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
19	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
21	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
22	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Se trabajo virtualmente, fomentando herramientas didácticas.	No aplica para el mes de Junio
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Se trabajo con las siguientes herramientas virtuales tales como drive, Google meet, word,	Herramientas web prezi, videos en línea, educaplay, Drive.

		Excel, prezi, power point, etc.	
24	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución.	Se realizo la formación virtual, en el horario establecido de cada una de las fichas.	Retroalimentación Participacion de aprendices Explicación
25	Participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
26	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
27	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Se realizo el reporte de cada una de las fichas.	SENA Sofía Plus. Control de asistencia Evaluación de evidencias
28	Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matricula.	Profundice en las normas de convivencia y en el reglamento de la institución.	Se realiza una charla para recordar el compromiso con la matricula..

29	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
30	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
31	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
32	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
33	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Se realizo el desarrollo de las guias con cada ficha y se aclararon dudas.	Plan de trabajo Evaluación y socialización de las guias. Explicación de las temáticas. Soporte del desarrollo de las guias en la Carpeta personal de Drive de cada estudiante.
34	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Se oriento la formación, teniendo	Carpeta Drive, en donde se encuentra la grabación de clase y

		en cuenta el plan de trabajo.	las evidencias de trabajo de los aprendices.
35	Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Suscribí un único contrato con el SENA en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos SENA con vigencia 15 de Abril al 14 de diciembre de 2021	Contrato de Prestación de Servicios No. 2429412 de 2021
36	Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
37	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Se realizo trabajo virtual, utilizando herramientas digitales.	Guías de aprendizaje
38	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio
39	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guia de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, entregado por la Direccion de Formación Profesional.	Se realizo un continuo acompañamiento, a los aprendices de forma virtual.	Guias de Aprendizaje Actividades Explicación Retroalimentación
40	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual.	No aplica para el mes de Junio	No aplica para el mes de Junio

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9419296378 de la planilla integrada de aportes a salud, pensión y ARL, expedida por Aportes en Linea, correspondiente al mes de Mayo del año 2021. valor del pago CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($429.600.oo) (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



YENNY CAROLINA ROJAS TURGA
Contratista
C.C. No. 46382765

Recibí a satisfacción:

CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2429412 del año 2021
Coordinador Académico Alimentos y Bebidas